

LA PRODUCCIÓN TEXTIL, LA INDUMENTARIA Y EL ORNATO EN CALATAYUD EN ÉPOCA VISIGODA A TRAVÉS DE SUS FUENTES MATERIALES Y ESCRITAS

TEXTILE PRODUCTION, COSTUME AND ORNAMENT
IN CALATAYUD IN THE VISIGOTHIC PERIOD
THROUGH MATERIAL ITS MATERIAL AND WRITTEN SOURCES.

Diego Prieto López

Centro Superior de Diseño de Moda
Universidad Politécnica de Madrid
diego.prieto.lopez@fundisma.upm.es
<https://orcid.org/0000-0002-7813-0097>

Recepción: 03/12/2024. Aceptación: 06/12/2024
Publicación on-line: 16/10/2024

RESUMEN: Las evidencias materiales y escritas sobre la producción textil, la indumentaria y el ornato en Calatayud durante el período visigodo son bastante escasas, pero nos han permitido establecer a través de nuestro estudio un análisis sobre la indumentaria de este período en la región bilbiliana.

La puesta en valor de los restos arqueológicos y su comparación con las fuentes escritas, y otras evidencias arqueológicas en yacimientos peninsulares, nos evidencian que esta región tuvo una sociedad heredera de la romana que usó la indumentaria visigoda como símbolo de poder, al igual que podemos plantear la hipótesis de una producción textil, aunque no tengamos certezas materiales

Palabras clave: *Calatayud; Bilbilis; Visigodos; Tardoantigüedad; Textil; Moda; Indumentaria.*

ABSTRACT: The material and written evidence on textile production, clothing and ornamentation in Calatayud during the Visigothic period is quite scarce, but through our study we have been able to establish an analysis of the clothing of this period in the Bilbilis region.

Add value to the archaeological remains and their comparison with written sources, and other archaeological evidence in peninsular sites, show us that this region had a society inherited from the Roman one that used Visigothic clothing as a symbol of power, just as we can raise the hypothesis of textile production, although we do not have material certainties.

Keywords: *Calatayud; Bilbilis; Visigothic; Late Antiquity; Textil; Fashion; Costume.*

Cómo citar este artículo / How to cite this article: Prieto López, D. (2024). La producción textil, la indumentaria y el ornato en Calatayud en época visigoda a través de sus fuentes materiales y escritas. *Salduie* 24.2: 83-99.
https://doi.org/10.26754/ojs_salduie/sald.2024211265

1. INTRODUCCIÓN

Los restos arqueológicos del período visigodo en el entorno de Calatayud son bastante escasos, si bien tenemos algunas evidencias materiales que atestiguan su presencia, tanto entre los restos arquitectónicos y materiales del antiguo municipio romano de *Bilbilis* (Fig. 1), como en el entorno de la actual ciudad de Calatayud.¹

La presencia visigoda se afirma por los restos materiales. No existen fuentes documentales escritas directas en nuestra zona de estudio, por lo que nos surge la duda dado que Calatayud fue un cruce de caminos, y por lo tanto vía de comunicación para los pueblos que ocuparon la península en la tardoantigüedad, quizá la presencia visigoda fuera casual, esporádica y no del todo organizada y estructurada.

Muchos de los asentamientos romanos se van a ver modificados, y otros van a quedar arruinados por la despoblación, o porque la sociedad visigoda no va a mantener los grandes edificios, y ya no van a ser las élites civiles las que gobiernen las ciudades, sino los obispos, los que lideren el gobierno, y por lo tanto los cambios urbanísticos son escasos, y siempre basados en la construcción de edificios religiosos. Ciudades como Zaragoza, Tarazona y Huesca van a permanecer como centros neurálgicos de población, aunque lejos de estar densamente poblados. Las cortes episcopales generaban necesidades comerciales, sobre todo en el caso de Zaragoza, por poseer estas ciudades una sede episcopal de gran importancia para las decisiones políticas tras el III Concilio de Toledo.

La estratégica ubicación de *Bilbilis* en un privilegiado cruce de caminos entre el valle del Ebro y la Meseta, ya desde la prehistoria, fue lo que seguramente permitió la continuidad de su población en un nuevo enclave que daría lugar a Calatayud, que se convirtió en el nuevo centro político, administrativo y económico del territorio.

Las menciones a *Bilbilis* o a Calatayud en época visigoda se resumen en una, y la realiza San Isidoro de Sevilla en sus *Etimologías* a partir de una conocida referencia que realiza Plinio el Viejo en su *Historia*



Figura 1. Reconstrucción hipotética de *Bilbilis* (Según J.P. Golvin y M. Martín-Bueno).

Natural. Al comprender la dureza del acero y el temple del hierro Isidoro dice:

“No obstante, la principal diferencia proviene de las aguas en las que se sumerge el hierro incandescente para hacerlo más moldeable. Es el caso de Bilbilis y Turiaso en Hispania, o de Como en Italia”.

(Isid. *Etym.* XVI. 21)

Los restos materiales analizados no han dejado una huella demasiado importante en Calatayud, ni en la región, y más aún, si tomamos en consideración la ubicación privilegiada que tiene como cruce de caminos. En el caso de la desaparecida ciudad imperial de *Bilbilis*, los únicos restos son cerámicas de producción tardía que no se datan más allá del siglo VI (Sáenz 2018: 203-206). También se localizaron restos humanos diseminados en diferentes partes del yacimiento, datados entre los siglos IV y VI.

Estos restos hay que entenderlos como fruto de la ocupación residual de la ciudad abandonada para extraer materiales que se pudieran reutilizar (Martín-Bueno y Sáenz 2002: 140; Martín-Bueno *et al.* 2005: 346). Algunos investigadores se han planteado la hipótesis de si estos habitantes, que ocuparon el solar de la antigua *Bilbilis*, fueron población estable, y todos ellos siempre creen que no. Lo más lógico sería considerarlos simplemente población residual.

Lo más probable es que la población que ocupó el territorio bilbilitano durante el período visigodo fueran individuos que pertenecieron a la desaparecida sociedad hispanorromana que estaba asentada en la península, y que terminaron por asimilar los elementos culturales, sociales, económicos y políticos de las

¹ Una visión de la tardoantigüedad y el medievo en *Bilbilis* y su territorio en: Sáenz *et al.* 2019)

nuevas élites dominantes. Podemos pensar que esta nueva sociedad hasta cierto punto hibridada que habitó el territorio solo buscaba sacar rédito económico y vivir como lo habían hecho hasta este momento, y si tenían que vestir como visigodos, y usar sus elementos de identificación social, los usarían, produciéndose un fenómeno de aculturación en la población autóctona, aunque en menor medida que cuando llegaron los romanos, debido a que la jerarquía visigoda adquirió muchos elementos de los romanos, como ya hemos apuntado.

Los elementos de identificación social que hemos localizado en el entorno de Calatayud se resumen en unas hebillas de cinturón y unos osculatorios. Por lo que podríamos estar hablando de una aculturación débil y adaptativa por parte de las élites locales, que buscaban mantenerse en el poder, usando elementos de prestigio del nuevo pueblo que ejerció el poder administrativo, político y territorial en la *Tarracense*.

Los restos de ocupación del territorio solo los tenemos documentados en *Bilbilis*, y en la que se ha dado en llamar necrópolis de Illescas, situada en torno a la ermita de la Virgen de Illescas, en las proximidades del río Perejiles, que se encuentra a medio camino entre la ciudad de *Bilbilis* y la actual Calatayud (Martín-Bueno 1973: 435-442; Esci 1987: 633-645; Sáenz *et al.* 2019: 54).

Una segunda necrópolis estaría situada a la altura del corte que se hizo en el siglo XIX para construir el túnel del ferrocarril que atraviesa la montaña sobre la que se asentó la ciudad imperial de *Bilbilis*. Identificado como un yacimiento visigodo por el padre Longinos Navas actualmente es imposible determinar su cronología entre los siglos VI y VII (Sáenz *et al.* 2019: 56-57). Solo conocemos noticia de esta necrópolis cuando nos narra el Padre Longinos una de las excursiones organizadas por la *Sociedad Aragonesa de Ciencias Naturales*, en la que le acompañaban el liquenólogo Benito Viciosos y el Sr. La Hoz, en la cual estudiaban las plantas y endemismos aragoneses botánicos y de paso visitaban los restos de la patria de Marcial².

² Llegados a *Bilbilis* dímonos todos el más activo y fructífero trabajo. El Sr. Viciosos iba indicándome los preciosos líquenes que en las rocas bilblitanas vegetan y cogiendo los más bellos, ahorrándome así el trabajo, lo cual me daba espacio para atender otras tareas (...). Más porque anteriormente el mismo Sr. Vicioso me había dado ejemplares de casi todos los líquenes que en las cercanías de Calatayud él mismo había recogido y determinado, mi interés ac-

La historiografía tradicional siempre ha mantenido que se trata de la ubicación de una necrópolis visigoda, pero poco más se puede decir de ella por la falta de evidencias en ese entorno. Seguramente fue desmantelada durante las obras del ferrocarril y posteriormente en intervenciones ilegales de los buscadores de tesoros, ya que hoy en día nada de lo descrito es visible, más allá del corte en el terreno para el acceso al túnel, y la caseta del vigilante en ruinas.

Las fuentes escritas contemporáneas no han dejado nada escrito al respecto de la ocupación visigoda de Calatayud y su entorno, solo la mención ya señalada de San Isidoro y que reconoce al menos la existencia de un centro de producción de armas de acero. Algunos investigadores, como el bilbilitano Vicente de la Fuente, creen que el silencio es consecuencia de la ausencia de una sede episcopal en Calatayud, y la inexistencia de obispos, catedral y territorio diocesano dependiente, hace que su nombre no se registre en los concilios y sínodos celebrados en Toledo, ni en los de Zaragoza (Fuente 1880: 104).

Vicente de la Fuente apunta que la falta de noticias sobre Calatayud pudo estar derivado del abandono de *Bilbilis*, nosotros no creemos esto, porque la secuencia de ocupación en el territorio es continuada y así lo indican las necrópolis, y el texto de San Isidoro que nos informan de la existencia de un centro de producción artesanal de armas. La inexistencia de una cabeza de diócesis solo evidencia la merma de importancia de la ciudad, si es que podemos hablar de ciudad, como sucedió con otros muchos asentamientos altoimperiales romanos, que concluyó con no tener representación en los concilios.

tual se encaminaba a la vista de las ruinas de la patria de Marcial y a la visita de las sepulturas celtibéricas o prehistóricas que allí mismo habían encontrado nuestros consocios.

No fueron pocos, aunque sí de escaso valor, los objetos bilblitanos que pudimos recoger: cerámica, mármol, mosaico, etc., pero más precioso el camafeo que Rafael con vista perspicaz de niño descubriera. Llegados al campo o viña donde las aguas corrientes descubren de cuando en cuando alguna sepultura, puede contemplar una ya casi desaparecida, y cualquier viajero que vaya a Madrid podrá desde el tren ver la que aparece en el mismo corte de la vía junto a la casilla del guarda antes de la entrada al túnel.

Los objetos allí recogidos se han reunido en el museo del Colegio del Salvador con el hermoso cráneo su mandíbula correspondiente, donativo de los Sres. Ram de Viu y Vicioso y a otra mandíbula que el último hallara anteriormente.

No es de mi incumbencia hacer notar las particularidades que en estos cráneos pueden verse. Dejo la descripción a la más docta pluma de alguno de nuestros consocios (Navas 1905: 107-109).



Figura 2.
Estructuras de época visigoda documentadas en la Domus 3 de la Insula I (Barrio de las Termas) (Sáenz 2028: 48, fig. 17 y 189). Se han transformado y adaptado varias estancias pertenecientes a la vivienda altoimperial abandonada el siglo III. Corresponden al acceso de dos habitaciones enmarcados mediante bloques verticales de gran tamaño procedentes de la reutilización de elementos arquitectónicos anteriores, principalmente molduras talladas colocadas a modo de jambas, como puede observarse en el espacio H.32 (Imag. Inferior).

Hubo bastantes autores de cronicones que nos realzaron la importancia que tuvo Calatayud y por extensión la antigua *Bilbilis*, durante el período visigodo (Fig. 2), siendo uno de los más seguidos el de San Hauberto³, redactado en el siglo XVII, y ampliamente propagado por el benedictino Fray Gregorio

de Argaiz⁴, al que le siguieron historiadores posteriores, que tomaron como cierto lo que contaba, y fueron falseando la historia, e incluso dando valor a situaciones apócrifas que nunca sucedieron (Pérez de Nuevos 1699-1700; Cos y Eyaralar 1845). Vicente de la Fuente no tomó en consideración estos cronicones, y los supuso falsos con bastante prudencia, a pesar de lo cual sí tomó algunas noticias de ellos.

³ Hauberto fue un supuesto mozárabe de origen alemán asentado en Sevilla en tiempos de Carlomagno. La autoría de este falsario –*Hautberti Hispalensis chronicon cum annotationibus*– es obra de Antonio de Novis (¿?-Ibiza, 1667), más conocido como Antonio Lupián de Zapata, que fue un clérigo y falsificador de documentos, cuyos cronicones ya eran sospechosos de ser falsos incluso ya en el siglo XVII. Con la invención de la vida de Hauberto se buscaba una prueba para demostrar la mayor antigüedad de la diócesis de Tarazona sobre la de Zaragoza, y favorecer, de esta forma, a los benedictinos en la zona.

⁴ Gregorio de Argaiz (Arnedo, 1602-Madrid, 1678) fue un monje benedictino e historiador creador de los falsos cronicones, entre ellos el de San Hauberto. Estudió Teología y Filosofía, y fue archivero en varios monasterios, e incluso llevó a cabo la redacción de la historia de la diócesis de Osma. Siempre buscaba en todas sus publicaciones que en el origen de todas las diócesis estaba presente la orden de San Benito para legitimar sus prelados sobre otras órdenes.

Los cronicones fueron obras muy populares, y la información distorsionada la encontramos recogida en toda clase de obras. De esta forma nos podemos encontrar a Santiago apóstol predicando en *Bilbilis*, o se inventan hagiografías de Santos en beneficio propio de la ciudad, como fue el caso de San Paterno, Obispo y Mártir, que aún hoy en día tiene una capilla en las ruinas de la antigua ciudad romana que no es sino una cisterna de almacenamiento de agua abovedada, en este caso adaptada como templo (González y Prieto 2017: 135-136; González y Prieto 2020: 109-150). Para Martínez del Villar, San Félix era natural de *Bilbilis* y predicó allí con su discípulo San Millán (Martínez 1598: 467-474; González y Prieto 2017: 134-135).

Los falsarios de la edad moderna nos cuentan que ocurrió en la época visigoda y en la cristianización de un territorio como el de Calatayud inventando lo que no saben. Es evidente que la invención llegó a todos los extremos que incluso hicieron santo a Marcial, el autor de los *Epigramas*, emergiendo de forma paralela la figura de San Marcial de *Bilbilis* a la de San Paterno (González y Prieto, 2017: 135-136; González y Prieto, 2020: 136-137).

Lo único que podemos tener como cierto en relación con la ocupación visigoda de Calatayud son los restos materiales que se han documentado, y por lo tanto la única verdad que podemos afirmar es que allí residió población que vivió de forma tan inestable como el contexto que hemos enunciado para el mundo visigodo y para la antigüedad tardía. Ojalá la arqueología consiga algún día dar luz a lo que ocurrió en ese período.

2. PRODUCCIÓN, INDUMENTARIA Y COMERCIO TEXTIL EN CALATAYUD

Los restos materiales conservados en Calatayud son bastante escasos durante los siglos de dominio visigodo del territorio. Debemos tener en cuenta que el emplazamiento de *Bilbilis* siguió siendo un cruce importante de caminos, bastante peligrosos en este período, y que eso nos permite plantear hipótesis de cómo era el sistema de vida, comercio, producción textil e indumentaria en época visigoda. Estas hipótesis se pueden ver apoyadas en los pocos restos materiales identificados que son tres hebillas de cinturón y dos osculatorios que han aparecido de forma accidental, salvo uno de los osculatorios, que apareció en un contexto arqueológico.

La mayor parte de las noticias que tenemos sobre indumentaria visigoda son generales. Sabemos cómo vestían las élites eclesiásticas y las élites de poder tras la conversión al catolicismo de toda la población gracias a los escritos de San Isidoro de Sevilla. Las noticias sobre comercio son escasas, como lo son también los restos materiales que podemos poner en relación con el adorno textil. Tenemos más hipótesis que planteamientos sólidos para poder trascender un marco general. Quizá futuras generaciones e intervenciones arqueológicas puedan partir de nuestra investigación para poder sacar conclusiones más sólidas.

El estudio de las vajillas cerámicas tardías tanto hispanas, gálicas como africanas constituye un porcentaje muy bajo sobre el total de las documentadas en el yacimiento. Esto ha permitido observar cómo los mercados estaban relacionados de forma directa con los acontecimientos históricos, y ha permitido observar cómo las importaciones de cerámicas africanas perduran hasta finales del siglo V en el valle del Jalón (Paz 1991: 173-201), pudiéndose ver perfectamente el control que ejerció el Reino Visigodo de Tolosa desde el 472, cuando se hicieron con *Caesaragusta*, en la falta de afluencia de productos africanos, lo que supone la posible interrupción de las rutas comerciales tradicionales (Sáenz *et al* 2019: 50).

La derrota de los visigodos frente a los francos en la batalla de Vouillé supuso el nacimiento del Reino de Toledo y el desplazamiento definitivo de los visigodos al sur de los Pirineos. Los francos siguieron atacando el valle del Ebro durante los siglos VII y VIII, lo que afectó de manera evidente al comercio. Se produjo una disminución drástica de toda clase de productos importados, no solo la cerámica, de la que apenas tenemos vestigios en *Bilbilis* (Sáenz 2018: 203-206), restringiéndose su llegada, en especial los exclusivos, a las grandes ciudades o capitales episcopales, como lo fue Zaragoza, así como también a las ciudades costeras por el hecho de mantener los puertos abiertos.

La producción de toda clase de productos necesarios que comienzan a desaparecer de los mercados de importación los comienza a asumir talleres locales. Conocemos los talleres de producción cerámica que se mantienen en La Rioja (Sáenz J.C y P 2015), se abren nuevos talleres en el valle del Arlanza, Burgos (Pérez 2014), y no se puede descartar que existieran centros de producción en el valle del Jalón (Sáenz *et al.* 2019: 53).

Si los centros alfareros tienen esta dispersión, los centros de producción textil debieron tener una situación similar, aunque no se haya localizado ningún espacio relacionado con el trabajo textil entre los siglos VI y VII. La industria textil de época visigoda, al igual que se produce con la cerámica, tendría que producir indumentaria para poder vestirse, en términos de necesidad y urgencia,

El comercio en el período visigodo debe dividirse en dos grandes bloques o sectores: exterior e interior. El comercio exterior lo tenemos que relacionar sobre todo con la importación y exportación de objetos de lujo, y el interior con la necesidad de satisfacer la demanda de toda clase de productos necesarios más o menos diversificados y, sobre todo, los de consumo general demandados por la sociedad peninsular.

El comercio exterior de nuestra zona de estudio lo tenemos bastante bien documentado con la Galia a través de la Septimania, que pudo servir como una zona de distribución. El puerto principal para el comercio marítimo fue Marsella, que estaba bajo el control merovingio, pero en el que los productos y mercaderes visigodos debieron estar presentes, para seguir las rutas del Ródano, y hacia oriente con el imperio Bizantino y con los ostrogodos asentados en la península itálica. Podemos afirmarlo por un documento dado por el rey Chilperico II a favor de la abadía de Corbie, datado en el 716, concedió a esta institución el derecho a retirar del *cellarium fisco* de Fos (Bouche-du-Rhone) *garum*, aceite y pieles de cordobesas (Levillain 1902: 235, n.º 15). Si estos productos, que estaban en ese destino, tuvieron que entrar desde el puerto de Marsella, y si desde la Bética llegaban estos, es lógico pensar que desde las zonas de interior de la Tarraconense debieron de llegar otros semejantes.

Las rutas terrestres también tuvieron que jugar un papel importante en el comercio exterior teniendo como punto de distribución/exportación principal la ciudad Narbona, el principal puerto de la región desde época altoimperial, moviendo desde la costa productos hacia Tolosa y Burdeos, pero ejerciendo también de base para su exportación había otros puertos mediterráneos.

Las relaciones comerciales con la península itálica fueron también constantes, sobre todo durante el período de dominación ostrogodo del Reino de Toledo, pero tras su desaparición, el comercio se orientó más a los mercados bizantinos asentados en el sur peninsular sin duda más potentes económicamente

hablando, como bien demuestra la transformación del teatro de Cartagena convertido ahora en un mercado semejante a los mercados Trajanos de Roma (Ramallo *et al.* 1993: 58)⁵.

Las relaciones comerciales, en su mayor parte, se desarrollaron a través de la costa de la Tarraconense por vía marítima, con una gran diversidad de productos, tal como nos ha evidenciado la arqueología, desde productos de lujo y bienes culturales, a otros de consumo masivo como es el trigo (Schlunk 1945: 195-201).

El comercio con el Mediterráneo oriental se vio facilitado tras el establecimiento de los bizantinos en su provincia de *Spania*, usando la costa mediterránea peninsular y atlántica como lugar de centralización de su proyección. La comercialización de objetos ornamentales para la indumentaria, junto con otras manufacturas o materias primas, se llevó a cabo como materiales secundarios, siempre dentro de unas rutas comerciales muy bien establecidas (Werner 1955:139).

El comercio contaba con escalas en otros puertos mediterráneos antes de llegar a la península ibérica, como Rávena, Sicilia y Cerdeña, entre otros, en los que coexisten comerciantes orientales con los propios autóctonos, creando una intensa red de intercambios que funcionó bastante bien, y que mantuvo en vigor parte de las rutas del bajo imperio (Ripoll 1998: 130).

El comercio exterior se ralentizó en el segundo cuarto del siglo VII por el giro que iba a dar la economía peninsular hacia la producción agrícola, convirtiendo el comercio, sobre todo el exterior, en una actividad marginal en lo económico y lo social. Sobre todo, porque la mayor parte de las mercancías que llegaban a la península eran objetos de lujo, de escaso volumen y peso, que llegaban como carga secundaria. Los vidrios orientales o renanos, sedas y otros tejidos suntuosos orientales, y joyas no pudieron tener trascendencia a nivel económico, simplemente fueron objetos para satisfacer a una pequeña parte de la sociedad visigoda al poseerlos, y seguramente con el fin de atesorar estos objetos lujosos y exhibidos para expresar con ello su prestigio (García 1991: 387).

⁵ A pesar de que en la práctica historiográfica se mantenga el nombre de mercados de Trajano, hace tiempo que se ha probado arqueológicamente una funcionalidad diversa como sede de oficinas imperiales. Sobre este aspecto véase el trabajo de Marco Bianchini y Massimo Vitti *Mercati di Traiano* (2017).

Analizar el comercio interior durante el período visigodo significa estudiar las vías de comunicación terrestres, y en este período aún tenemos presentes todas las de herencia romana, que fueron muchas y buenas, y a las que se tuvieron que sumar otras secundarias y nuevas. Los visigodos van a mantener el interés por conservar y repararlas, intentando también mantener la seguridad en los caminos, aunque esto último fue bastante complicado. Pese a las continuas tentativas no lograron mantener en buen estado la red viaria y, por lo tanto, el transporte en carro era muy difícil, y el de carga directa sobre lomos de caballos, burros o mulas era muy costoso, porque necesitabas muchos animales por ser necesarios en la guerra. Por otro lado, el bandolerismo era demasiado frecuente en los caminos, por lo cual los comerciantes no se atrevían a llevar muchos productos y menos los costosos en recorridos largos sin garantías de seguridad.

Todos los factores negativos lo único que conseguían es aumentar el precio del producto con el que intentaban comerciar, y por lo tanto se impedía un comercio interior flexible, y al tener productos de consumo masivo era de escaso valor. Por vía terrestre, y a larga distancia solo se podrían transportar objetos manufacturados de alto o medio precio. Los de gran consumo, como los alimentos, sólo podrían llevarse en una corta distancia, tal como se documenta desde las áreas rurales a las ciudades más cercanas que eran los principales centros de consumo. La única forma de mejorar el transporte interior es articulando rutas fluviales cuando el caudal del agua es suficiente. Es ahí donde entra en juego la ciudad de Zaragoza, que mantuvo su comercio fluvial a través del Ebro. Pudieron llegar a través de Zaragoza una gran cantidad de objetos, tanto de consumo local, como exterior, a la ciudad para ser distribuidos por las zonas limítrofes. El comercio local y a corto radio de acción es lo que debió ser más normal (García 1987: 333-335).

Los visigodos van a mantener los espacios de compraventa en las ciudades tal y como los establecieron los romanos, desde ferias anuales a mercados semanales, siempre bajo el control de funcionarios para cobrar impuestos. San Isidoro de Sevilla se hace eco del funcionamiento de los mercados como un lugar destinado a la compraventa de mercancías, y nos señala incluso la intervención estatal para el control de los precios (Isid. *Etym.* XV. 2. 43).

La legislación visigoda, recogida en el *Liber iudiciorum sive Lex Visigothorum* editado por Recesvinto

(654) y renovado por Ervigio (681), es escasa en lo que respecta al comercio. Hay alguna referencia que aparece en el libro XI, en el título tercero, y solo toma interés en controlar a los mercaderes extranjeros, denominados transmarinos, para no perjudicar a los mercaderes locales. Los intenta controlar, al igual que sus mercancías, y a las personas que son necesarias en las transacciones económicas (Orlandis 2003: 269-278).

Sobre nuestro tema de estudio no hay referencias en la legislación, sólo encontramos la vestimenta en una descripción de la que entendemos que toda la indumentaria que se importaba a la península en época visigoda era considerada un objeto de lujo, al ir acompañada de los objetos de plata y joyas

“Si un mercader transmarino vendiere a los habitantes de nuestras provincias oro, plata, vestidos o cualquier clase de joyas, y lo vendiese a un precio justo, si después se descubriese que aquello era robado, que el comprador no tema ninguna acusación”.

(*Liber Iudiciorum*, XI, 3, 1)

Hemos realizado una disertación sobre la producción en época visigoda, y también sobre el comercio, tanto exterior como interior, en este período histórico, pero no tenemos datos que avalen en Calatayud la existencia de productos textiles. Todo lo que conocemos es a través de su mención en las fuentes literarias.

Carecemos de fuentes iconográficas que nos describan en imágenes cómo vestían los visigodos. Tenemos claro que la sociedad visigoda se vestía de una forma diferente a los romanos, si bien se aprecia una cierta influencia, ya que buscaban diferenciarse de los hispanorromanos, y todo aquel que quisiera acercarse al poder debió de modificar sus códigos indumentarios, al igual que ocurrió con la llegada de los romanos siglos atrás.

Una de las fuentes más fiables y contemporáneas a los visigodos es San Isidoro, que en sus *Etimologías* dedica el libro XIX a todo lo que sabe: *Acerca de las naves, edificios y vestidos*, describiendo perfectamente cómo vestían los hispanos durante el período visigodo.

La indumentaria religiosa fue la que mejor nos hemos encontrado descrita, incluso en el IV Concilio de Toledo, en el canon 28, aparece la reordenación de cargos religiosos que fueron privados en el II Concilio de Toledo, y los objetos que les corresponden a cada uno de ellos para diferenciarlos: en el caso del obispo el anillo, el báculo y el orario que es una banda que la población romana se ponía al cuello, y cuyas puntas bajaban por el cuello, que se usó

como un pañuelo para limpiarse el sudor del rostro⁶. Si es presbítero, tiene que vestir con un orario y planeta, que es un tipo de casulla; si es un diácono el orario y el alba, y en el caso del subdiácono la patera y el cáliz (Tejada 1861: 283-286).

El canon 40 del IV Concilio de Toledo se dedica a la ornamentación de los diáconos, a los que se exige que solo usen un orario, y que este no tenga ningún adorno, sino que sea puro (Tejada 1861: 290):

“Si no es lícito ni al obispo ni al presbítero usar de dos orarios ¿con cuánta más razón se les prohibirá a los diáconos, que son ministros de estos? Conviene, pues, que el levita lleve un orario en el hombro izquierdo, porque ora, esto es, predica; y que el lado derecho le tenga libre, para que pueda ejercer con más desembarazo el ministerio sacerdotal. Guárdese, pues, en adelante los levitas de usar de dos horarios, sirviéndose tan solo de uno, el que sea puro, sin colores, ni adornos de oro”.

San Isidoro en sus *Etimologías* también trata en diferentes libros la indumentaria religiosa cristiana, pero sin entrar en demasiado detalle de cómo se debía de llevar y en qué momento, cómo hacen los diferentes cánones de los Concilios de Toledo. Simplemente nos dice de qué se componía: el amito (*amictus*), el alba (*camisa*), cíngulo (*cingulus, balteus, strophium*), el palio (*pallium*), que era un paño que cubría la espalda. No solo presta atención a la indumentaria religiosa, sino que también a la forma en la que se vestía la arquitectura, adornando las paredes de las iglesias con tapetes, velos y cortinas. Si este espectro se regula, y está extendido, indica que hubo algún tipo de producción textil para abastecer este mercado.

También hizo Isidoro distinción entre la vestimenta de hombres y mujeres, sus peinados, colores empleados, etc. La mayor parte de las evidencias, sobre ello, las recoge de autores clásicos, apoyándose en lo que ve de forma diaria. Gracias a ello nos da noticia de la existencia de una gran variedad de tejidos: lino, lana y seda; las clases de tejido a veces eran tupidas o transparentes, lisas o bordadas; y los colores que va a mencionar para los tejidos son el blanco, rojo, púrpura, celeste, verde, morado, gris y negro.

⁶ El orario fue heredado por la iglesia católica como parte de su indumentaria como un sudario o lienzo preparado para limpiarse la cara, y hoy en día la denominamos estola, y que en un principio se diferenciaba la de los diáconos de la de los sacerdotes, porque la de los sacerdotes iba cruzada sobre el estómago, y la de los diáconos sobre el hombro.

En algunos casos fue bastante detallista porque nos diferencia tipos de telas para confeccionar como el *trillex*, con una urdimbre de estambre; el *strangulus*, de colores variados, asociado a cordajes trenzados de colores; los *olosericos*, que son telas finas; y la *acupicta*, que son telas decoradas con aguja, por lo que entendemos que son bordados al usar el lexema *acus* que en latín es aguja (Isid. *Etym.* XIX, 21-34). No podemos olvidar que San Isidoro pertenecía a la nobleza visigoda católica y por lo tanto sería conocedor de las mejores telas que podrían estar cerca de sus manos, e incluso algunas de ellas le servirían para vestir.

Tomando como punto de partida sus *Etimologías* hemos tomado nota de las referencias que hace sobre Hispania, y cómo vestía el pueblo visigodo, seducido por la cultura romana, y su elegancia. Ataulfo, para casarse con Gala Placidia en el siglo V, usó como prenda principal la clámide romana. Tomando como punto de partida estas referencias tomadas de las obras de Isidoro, queremos intuir que las élites de poder bilbilitanas de la tardo-antigüedad, vestirían de estas formas. Sobre los campesinos no tenemos ningún dato.

En el capítulo 23 de su libro XIX *Sobre la forma de vestir típica de algunos pueblos*, hace una referencia directa a las poblaciones hispanovisigodas de la siguiente forma: *Algunos pueblos tienen su forma peculiar de vestir...los hispanos, sus stringes...* (Isid. *Etym.* XIX, 23. 1). San Isidoro hizo descripciones de las denominaciones que hace sobre la indumentaria de otros pueblos que conoce, pero de los hispanos solo nos dice que visten con *stringes*. No solo va a darle importancia a la manera que tienen de vestirse, sino también la forma en que estos adornan su cuerpo y cuidan sus cabellos, dependiendo del sexo del individuo:

“También el sexo tiene establecidas unas normas especiales en su ornato. Así, los varones suelen llevar cortos sus cabellos, mientras que las mujeres conservan cabelleras largas, que suelen ser distintivo muy apreciado de las doncellas, y al mismo tiempo constituyen un ornato tan apropiado que, recogidas sus mechas hacia arriba, llegan a rodear su cabeza, a manera de un alcázar, con la amplitud de sus cabellos”

(Isid. *Etym.* XIX. 23. 8)

Los cabellos y su tratamiento van a ser importantes para San Isidoro:

“Capilli (cabellos), así denominados, como si se dijera capitis pili; su misión es la de embellecer, así como la de proteger el cerebro del frío y defenderlo del sol. Se los llama también “pelos” (pilus), derivado de “piel” (pellis), de la que brotan; del mismo modo que se dice pilo (mortero) derivado de pila (almirez), en donde se machaca la tintura para teñir”. (Isid. *Etym.* XI. 1. 28)

“El nombre de caesaries (cabellera) viene de cadere, y se aplica únicamente a los hombres; pues conviene que el varón se corte el pelo; en cambio, no se ve decente que lo haga la mujer”. (Isid. Etym. XI. 1. 29)

“Las crines pertenecen propiamente a las mujeres. Se les designa como crines porque aparecen separadas (discenere) por turbantes. Por eso se les da el nombre de discriminalia a las cintas que dividen los cabellos”. (Isid. Etym. XI. 1. 31)

La sociedad hispanovisigoda tiene una tendencia clara en relación con el cuidado del cabello según San Isidoro, las mujeres tienen la obligación de tener el cabello arreglado, en algunos casos teñido, y siempre largo, mientras que los hombres pueden llevarlos corto, que sería mejor visto, aunque no hace ninguna observación sobre las cabelleras largas de los hombres.

Las descripciones generales que siempre tenemos sobre la indumentaria de los hombres visigodos indica que se cubrían con mantos, ricos o pobres, sobre túnicas ceñidas a su cuerpo con cíngulos. Es evidente que la herencia romana es bastante clara e influyó notablemente en la indumentaria de la tardoantigüedad, y cuando hablamos de los hispanovisigodos tenemos a San Isidoro, que en el capítulo 24 del libro XIX, dedicado a los mantos de los hombres, nos dice:

“Los hispanos llaman mantum (manto) a lo que solamente cubre las manos (manus mantum), pues es una vestidura poco larga”. (Isid. Etym. XIX. 24. 15)

Las mujeres vestían con amplias túnicas recogidas en los hombros con fíbulas de bronce, siendo ceñidas en las caderas con un ancho cinturón de cuero o tejido grueso, que se cerraba con una hebilla, ya pudiera ser rectangular o circular, de las que contamos con numerosos ejemplos, y algunos de ellos procedentes de nuestra zona de estudio como veremos con posterioridad.

La moda entendida como comunicación no verbal nos llega a generar alguna que otra sorpresa: Las mujeres hispanas también tienen su pequeño apartado en los textos de San Isidoro y nos dice lo siguiente:

“El amiculum es un palio de lino propio de las meretrices, en la antigüedad se lo ponían las mujeres sorprendidas en adulterio para ser identificadas, pero en época visigoda, en Hispania es distintivo de honestidad”. (Isid. Etym. XIX. 25-5)

Posiblemente los cambios de identidad de las prendas desde la antigüedad y el uso de ellas, aparte de por comodidad, llevaría a que las mujeres hispanas se pusieran esta prenda como algo honesto.

Los colores en la ropa, y sus significados fueron importantes ya desde época romana, si no antes, y

para los visigodos van a tener también su relevancia, tanto para la indumentaria litúrgica, como para la civil. San Isidoro posiblemente tomando como referencia los escritores clásicos toma noticia de los colores y de donde proceden, y no deja a la península ibérica fuera de los tintes. Así nos dice: *Ferrugo es un color de púrpura negruzca que se obtiene en Hispania*, y lo toma de una cita de la *Eneida* de Virgilio (Virg. En. 9. 582), y lo complementa comentando que: *Se llama ferrugo porque toda púrpura, en su primera tintada, proporciona un color ferruginoso* (Isid. Etym. XIX 28. 6).

Finalmente, y desde un un punto de vista etimológico, debemos mencionar una población existente hoy en día denominada Gotor, cercana a Calatayud, quizá indique la existencia de una población visigoda asociada a la explotación de hierro, abundante en la zona, y a su transformación en herramientas y armas.⁷

3. CULTURA MATERIAL EN EL PERÍODO VISIGODO EN CALATAYUD

La aculturación visigoda en el entorno de Calatayud se percibe a través de una serie de objetos materiales que han sido documentados en hallazgos arqueológicos casuales, y solo uno de ellos en las excavaciones de *Bilbilis*.

Contamos con tres placas de cinturón con sus hebillas, que podemos asociar a la aculturación de la sociedad hispanorromana de la tardoantigüedad, y sobre todo a las élites locales, que con el fin de mantener su prestigio adoptando estos elementos ornamentales visigodos. También tenemos dos osculatorios, pero su datación es imprecisa, al ser usados desde la tardoantigüedad hasta el período visigodo.

Hemos tratado desde el principio de nuestro estudio que las placas y las hebillas de cinturón que se han conservado en Calatayud tuvieron que pertenecer a la élite local. Son pocas y se han encontrado supuestamente en lugares de enterramiento, pero también pudieron pertenecer a la población rural. Para ello tenemos en cuenta el estudio que hizo Ripoll de la toréutica en la bética durante la fase visigoda y

⁷ En opinión del alcalde de la localidad, en los caminos que circundan el yacimiento del Cerro del Calvario existe una necrópolis visigoda. No obstante, hasta que no se realice una intervención arqueológica sistemática de ese entorno no se podrá confirmar lo de qué momento es una mera hipótesis.



Figura. 3. Anverso y reverso de la hebilla de cinturón con placa articulada de una hebilla donada al Museo de Calatayud de procedencia desconocida (Museo de Calatayud. N.º Inv. 00809. Imag. N. Guinda).

bizantina, donde afirma que estos accesorios de la indumentaria pertenecieron en esa región a la población rural, pero no descarta tampoco que los llevaran los habitantes de las ciudades, debido a que aparecen en las excavaciones de ciudades como Barcelona un gran número (Ripoll 1998: 265).

La dispersión de esta clase de objetos es importante por toda la península. No podemos más que seguir planteando hipótesis de quiénes pudieron portar estos adornos, y afirmar que debieron de ser significativos en la población, porque hasta San Isidoro nos hace una disertación sobre los diferentes tipos de cíngulos que portaban los visigodos, y los clasifica según el uso que tenían en ese momento (Isid. *Etym.* XIX. 33).

El broche con placa articulada de Calatayud con entalles nada tiene que ver con los otros dos conservados también en el Museo de Calatayud. Esta pieza pudiera estar vinculada a una personalidad de alto rango, no como las otras dos, debido a que es una placa muy trabajada con incrustaciones, que marcan un atractivo detalle figurativo vegetal o geométrico (Fig. 3)⁸.

⁸ Museo de Calatayud. N.º Inv. 00809.

La pieza fue donada por Joaquín Lizana Salas, entre otros objetos, a la Asociación de Amigos de *Bilbilis* y de ahí pasó en depósito al Museo de Calatayud, pero no sabemos el contexto en que fue encontrada, ni su procedencia exacta, tampoco ha sido publicada hasta el momento, por lo cual no podemos afirmar que su procedencia exacta sea Calatayud o su entorno, si bien tampoco podemos decir lo contrario.

Este tipo de hebillas de origen germánico empezaron a usarse por primera vez en la península ibérica durante el dominio ostrogodo de Teodorico (511-526) sobre los visigodos, tras perder ante los francos el control sobre la Galia tras la batalla de Vouillé (507), en el momento en el que se asentaban las bases del Reino Visigodo de Toledo (Zeiss 1933-1935: 143).

La hebilla que tenemos en Calatayud es una evolución de las piezas originales germanas, y que pudieran ser realizadas en talleres en el centro de la meseta castellana, dado el gran número de estas piezas que se han localizado en las necrópolis allí situadas (Ripoll 1985: 50), o también que fueran realizadas en los talleres de la Septimania, y que llegaron a la zona en la que hemos centrado nuestro estudio a través de las rutas comerciales que procedían de esa provincia del sur de la Galia que seguía bajo dominio visigodo (James 1980: 236).

El broche de cinturón está compuesto por una hebilla en forma de anillo ovalado unido y articulado en relación con la placa de forma rectangular, con un mosaico de celdas geométricas, partiendo de un círculo central, y rematando las esquinas con semi-círculos. La placa tuvo entalles de vidrio o pasta vítrea de diversos colores, conservando restos de blancos, verdes, rojos y azules. La parte central tiene un cabujón de un tamaño superior, pero del que no se conserva ningún resto. La articulación se realizaba mediante una charnela, que va sujeta a la placa por dos roblones. La aguja está rematada con un entalle de forma cuadrada de pasta vítrea.

La placa está realizada con la técnica del cloisonné (James 1980: 235), cuya base es de bronce. Sobre ella se suelda un alambre, que puede ser de cobre, pero que en la pieza que nos ocupa es de bronce, con el que se dibuja el motivo de celdas para hacer el mosaico. Las divisiones se van rellenando de esmalte o de pasta vítrea. Una vez hecha la composición decorativa del mosaico, la pieza se mete a cocer, y tras este proceso, se pule y se doran las partes metálicas visibles.

Este tipo de hebillas se denominó tipo C, siguiendo la clasificación de Götze (Götze 1907), o tipo II siguiendo a Martínez Santa-Olalla (Martínez 1934: 139-176), que consideraba que este tipo era la evolución hispánica de los tipos A y B o tipo I. Nuestro ejemplar es de pequeño tamaño con unas dimensiones de 5 x 10 cm, y como ya hemos indicado, parte de los modelos traídos por los germanos tras su derrota en la Galia introducidos en la península ibérica con la emigración visigoda. Para Ripoll estos broches de tradición germánica están presentes en el denominado Nivel III, pero con reminiscencias del Nivel II (Ripoll 1998: 50-52), ya que muchos adornos personales son iguales, y simplemente evolucionan en aspectos decorativos de estilo, como la multiplicación de celdas en el mosaico decorativo de las placas.

La cronología de uso de estos broches de cinturón, siguiendo a Martínez Santa-Ollala (1934: 164) y a Palol (1956: 54-55) se constata desde la entrada masiva de los visigodos en la península ibérica a comienzos del siglo VI, hasta la unificación religiosa del Reino Visigodo de Toledo, tras el III Concilio de Toledo, en el 589. No obstante, si seguimos los estudios más recientes de tipologías realizadas por Ripoll, que mantiene este tipo en el Nivel III, es probable que su uso se inicie a comienzos del s. VI, y su final oscilaría entre el 560 y el 580, en los últimos años del reinado de Leovigildo (Ripoll 1998: 50).

De cualquier modo, sea tras la unificación religiosa, o en los últimos años del reinado de Leovigildo, el gusto germánico en los adornos personales, sobre todo de las élites locales y la nobleza, cambia para dar paso a las influencias bizantinas, bien aceptadas por la sociedad, y adoptadas de forma rápida.

Los otros dos broches de cinturón documentados en Calatayud son de tipo liriforme (Figs. 4 y 5). Esta tipología es la que más abunda en la península ibérica y con una gran dispersión geográfica. Las investigaciones sobre este tipo carecen en su mayor parte de contexto arqueológico, y los que han aparecido en tumbas están asociados a restos cerámicos.

Los broches de Calatayud carecen de contexto, uno apareció en una supuesta necrópolis al moverse las tierras en un terreno denominado "Illescas", donde se encuentra una pequeña ermita (Fig. 4). Los datos de su aparición son escasos, se limitan a la información verbalmente expresada por quien lo donó al Museo de Calatayud que informó que se había encontrado también un esqueleto humano, perdido en la actualidad, con el broche colocado a la altura

de la cintura, sin conocerse ningún dato más sobre otros posibles restos materiales del enterramiento o su orientación (Martín-Bueno 1973: 435-437).

La segunda hebilla es una donación particular realizada al Museo de Calatayud. Se carece de información sobre las circunstancias de su aparición, pudiendo ponerse incluso en duda su procedencia y adscripción a la comarca de Calatayud (Fig.5).

Los broches de cinturón liriformes originales proceden de la zona oriental del Mediterráneo, es el denominado broche de Trebisonda⁹, con una gran presencia en los talleres bizantinos desde los que se exportaban a todo el Mediterráneo, siendo tal su éxito que se hicieran numerosas imitaciones, en especial en la península ibérica.

El tipo está condicionado por la representación de los animales que aparecen en el Fisiólogo como escenas de lucha entre un cocodrilo y una serpiente, un ciervo y una serpiente, y una serpiente y un cuadrúpedo. No podemos olvidarnos de la posible lectura iconográfica de la serpiente, como símbolo del mal y, por tanto, lo podríamos leer como una psico-maquia, la virtud simbolizada en los animales, enfrentándose al pecado y al vicio, simbolizado en la serpiente. En los talleres peninsulares se partió de estos modelos, pero se fueron alejando poco a poco de los originales abstrayendo las representaciones, y en algunos casos hasta tienden hacia una barbarización de su aspecto usando gran número de volutas; terminando por aparecer representados en los broches prótomos de grifos entremezclados y elementos con un grado tan alto de abstracción que no se pueden identificar.

El ejemplar conservado en el Museo de Calatayud¹⁰ pertenece al tipo D de la clasificación que realizó Ripoll a partir de los broches encontrados en la Bética (Ripoll 1998: Fig. 16). El tipo D es una variante de los tipos A, B y C, pero en un tamaño menor (4,10 x 9,50 cm) (Fig. 4)

El broche posee una placa en la que podemos diferenciar dos partes, una circular y otra cuadrangular, con los lados cóncavos, en los que aparece la decoración diferenciada también. La hebilla de la pieza es arriñonada, y se une a la placa de bronce a través de una espiga de hierro. La aguja es de tipo general con una estilización de cabeza de ave.

⁹ La denominación de este tipo como Trebisonda procede del lugar en el que se documentó su fabricación en *Trapezus* (Trebisonda), en la actual Turquía.

¹⁰ Museo de Calatayud. N.º Inv. 00808.



Figura 4. Broche de cinturón liriforme donado al Museo de Calatayud de procedencia desconocida (Museo de Calatayud. N.º Inv. 00808. Imag. N. Guinda).



Figura 5. Broche de cinturón liriforme procedente de la zona de Illescas. Calatayud (Museo de Calatayud. N.º Inv. 01613. Imag. C. Sáenz).

La decoración de las dos partes de la placa presenta elementos geométricos y vegetales estilizados y bastantes esquematizados, sin que seamos capaces de poder identificar el tipo de planta representada en la placa. La decoración geométrica puede también identificarse como la esquematización de algún tipo de serpientes, muy presentes en la decoración de las que derivan estas manufacturas hispánicas.

Una segunda hebilla se encontró en el término de Illescas¹¹ (Fig.5) que hemos clasificado dentro del Tipo H, subtipo H-1, aunque Sáenz lo hizo como H-3 (Sáenz *et al* 2019: 56). De pequeño tamaño (11,8 x 3,9 cm), posee un solo campo decorativo y La placa tiene una forma rectangular redondeada por un extremo, en el que encontramos un apéndice situado en el extremo proximal de la pieza. La hebilla es arriñonada y se une a la placa de bronce a través de una espiga de hierro, de la que solo quedan los de la concreción. La aguja es de tipo general con una estilización en forma de cabeza de ave. restos

La decoración que tiene la placa de bronce fundido a lo largo de todo su perfil es sogueada, enmarcando en su interior lo que parecen dos grifos, colocados de manera simétrica a un lado y otro de un elemento identificado como la esquematización de una serpiente. La representación de un animal apotropaico, como es un grifo,¹² se ha podido identificar

a través de una cabeza en la que destaca un gran ojo trazado a través de un círculo concéntrico y un pico curvado, y una posible esquematización del pelaje y plumaje de estos animales en la zona del cuello (Sáenz *et al* 2019: 54-55).

El ejemplar de Illescas tiene un paralelo casi idéntico en la colección de bronce visigodos de la Casa Museo "Posada del Moro" en Torrecampo, Córdoba (Serrano 1999: 116-117, fig. 8) (Fig. 5). El estado de conservación de la pieza 8 no permite ver si son exactamente iguales, pero la similitud de la decoración, y no solo de la forma, es muy evidente.



Figura 5. Placa de broche de tipo liriforme perteneciente a la colección de la Casa-Museo "Posada del Moro" similar al ejemplar del Museo de Calatayud (Serrano 1999: 117 fig. 8).

Contamos con otra placa conservada en el Museo Arqueológico Nacional realizada con una técnica y decoración muy similares a la pieza de Calatayud (Ripoll 1986: 70, Fig. 9.4)¹³. Desconocemos su con-

¹¹ Museo de Calatayud. N.º Inv. 01613.

¹² El grifo está vinculado a la luz desde la antigüedad y, por lo tanto, a la sabiduría divina, siendo el emblema de la fuerza invencible de Cristo. En el medievo era considerado un símbolo tanto del Bien como del Mal, por sus garras y pico de rapaz era entendido como ser un ser maligno, pero por su doble naturaleza de ser terrestre, la parte leonina, y ser del aire, por la parte de águila, encarnaba la doble naturaleza de Cristo, y por lo tanto un ser del Bien (Silva 2012: 51).

¹³ La hebilla formaba parte de una donación realizada en los años 80 al M.A.N por don Rafael Chaves Fernández de un lote de 100 objetos de bronce que fue comprada a un anticuario sevillano. En opinión de Gisela Ripoll (1986: 55), debido al abanico cronológico de estos materiales su procedencia quizá abarque toda la Bética.

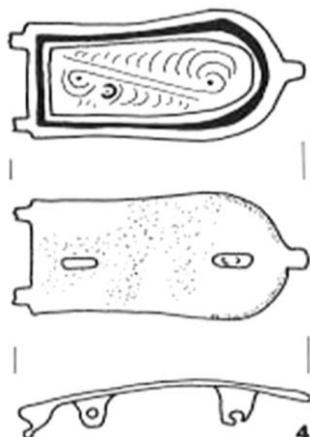


Figura 6. Placa de broche de tipo liriforme perteneciente a la colección del M.A.N. -procedencia indeterminada en la Bética- similar al ejemplar del Museo de Calatayud (N.º Inv. MAN-86/84/18; Ripoll 1986: 70, Fig. 9.4).

texto arqueológico y lugar de aparición. pero debiera estudiarse en este mismo grupo de broches, y acaso tenga la misma procedencia e incluso taller de elaboración, si bien, sin un estudio metalográfico no podemos asegurarlo.

La parte posterior de los dos broches tiene tres charnelas formadas por unos apéndices que debieron de servir para fijarse al cinturón, dos de ellas situada en el extremo distal de la placa, mientras que la otra se encuentra en el centro del extremo proximal.

Estos paralelos nos pueden ayudar a afirmar que hubo un comercio interior, o simplemente el movimiento de tropas y población por los enfrentamientos en los diversos territorios en los últimos momentos del Reino Visigodo de Toledo contribuirían a su dispersión. Sería lógico pensar que el taller de producción de esta pieza de bronce se encontraría en la Bética.

Los dos broches que hemos analizado están dentro del Nivel V de la sistematización que realizó Ripoll para la península ibérica, de modo que deberíamos aceptar la datación entre los años 600/640 y 710/720 (Ripoll 1998: 60-66).

Los adornos personales presentan en estos momentos un marcado bizantinismo y una cierta orientalización, condicionada por la llegada de productos a todos los puertos Mediterráneos y, al encontrarnos en el final del Reino Visigodo de Toledo, y en la decadencia de las importaciones bizantinas, los talleres hispanos comenzaron a realizar copias de los originales, pero malinterpretando sus decoraciones y todo con menor calidad.

Los osculatorios de bronce documentados en Calatayud también forman parte de nuestro estudio por la función que tienen (Fig. 7). Los hemos incluido en este apartado porque nos parecen objetos que fueron de origen romano, reutilizados posteriormente por las élites locales que controlaban el territorio bilitano, que no dejaban de ser hispanorromanos, que asumieron el poder y el predominio de los pueblos germanos que habían entrado a la península ibérica en el siglo IV.

La funcionalidad y valor de los osculatorios, para muchos investigadores es un asunto bastante controvertido, mientras para otros su uso está suficientemente claro. La historiografía tradicional dio el nombre de osculatorios a este tipo de piezas desde mediados del siglo XIX. Fernández Guerra les asignó una función de portapaz, es decir, un objeto de uso litúrgico destinado a la ceremonia, aunque, durante la misma el sacerdote invita a los fieles a darse fraternalmente la paz. Ese proceso se le llama *osculo de la paz*. Para entrar en contacto físico entre los fieles se intercambia una reverencia y se pasa de mano en mano un objeto que simboliza la fraternidad y la unión en Jesucristo (Fernández 1879: 307).

La función litúrgica de estos instrumentos ha sido mantenida de forma tradicional como amuletos (Álvarez-Osorio 1929), como símbolo de unión matrimonial amorosa a la manera de los anillos de bodas (Alcalde 1934: 157-158), relicarios (Papí 1999: 136), etc. No obstante, estudios que se han ido realizando desde mediados del siglo XX han puesto en duda esta función litúrgica y los han identificado como parte del ajuar de tocador femenino usado para remover y aplicar perfume (Ros y Adell 1949: 483-490). Esta hipótesis fue analizada en profundidad por Pérez Arantegui, que, al analizar los restos adheridos a la superficie de los osculatorios de *Celsa*, confirmó la existencia de restos de carácter oleico (Pérez *et al* 2009: 1019-1024), los aceites secativos que sirven para aglutinar y aplicar los perfumes, debiendo ser prudentes por el desfase cronológico existente entre los ejemplares de *Celsa* y sus paralelos contemporáneos y los que estudiamos en este apartado.

En esta línea, hay autores que confirman que pudieran ser agitadores y aplicadores de perfume con un uso y valor litúrgico, vinculados a la aplicación de los santos óleos (Alonso 1989: 119-120).

Se han planteado otras posibles funciones defendidas por algunos investigadores que indican que eran *colus* o lo que es lo mismo, pequeñas ruelas de dedo, pudiendo incluso ser devanaderas con las



Figura 7. Osculatorios procedentes de Bilbilis. (Sáenz *et al.* 2019, fig. 26) (Museo de Calatayud: 1. N.º Inv. 00126, 2. N.1 Inv.:00127) (Dibujos: Martín-Bueno, 1975: fig.1: 162; Imag. V. Callejero).

que realizar el ovillo de hilo (Regueras 1990: 175-193; Fernández 2021: 84-95). Esta hipótesis ha tenido muy poca repercusión en la península ibérica, y para algunos como Sáenz Preciado, debe ser descartada. Sin embargo, sí se acepta, el hecho de aparecer estos objetos de forma excepcional en contextos funerarios permitiría hacer una lectura simbólica de la interpretación cristiana del hilado, vinculado a las Parcas¹⁴, transformando la idea de la prolongación de la vida a la actividad hilandera de la buena esposa/madre (Sáenz *et al.* 2019: 60).

Los dos osculatorios documentados en Calatayud procedentes de *Bilbilis* fueron estudiados en la década de 1970 por Martín-Bueno (1975: 161-164), para quien son agitadores y aplicadores de perfume, siendo esta teoría revisada con posterioridad por el mismo autor junto con Sáenz Preciado (Sáenz *et al.* 2019: 57-60).

¹⁴ Las Parcas en Roma o Moiras en Grecia se les había atribuido la determinación de la muerte de los seres humanos, aunque sujetas a la decisión superior de Zeus. Las Parcas se distinguen por sus atributos: Cloto maneja la rueda y la estopa; Lachesis hace girar el huso; Átropos con sus tijeras corta el hilo de la vida de cada mortal (Elvira 2008).

El primero de los osculatorios de Calatayud es una varilla de bronce con la característica sección cuadrangular, típica de los ejemplares peninsulares, a la que le falta la anilla cuadrangular del extremo final (Fig. 7, n.º 1), siendo la longitud conservada de 10,2 cm (Martín-Bueno 1975: 162-163; Sáenz *et al.* 2019: 57-58). Fue localizada en un nivel superficial de las excavaciones de las termas de *Bilbilis* en 1972¹⁵. Por lo tanto, no puede adscribirse a ningún contexto o estancia directa dentro del yacimiento.

El extremo superior posee un soporte cónico decorado con finas incisiones, y rematado con dos palomas u otra ave, enfrentadas y simétricas de fina ejecución, pudiéndose observar los ojos y el plumaje de las aves realizado a base de incisiones, faltando la cola a una de ellas. La zona central de la varilla de sección cuadrangular tiene tres bandas de líneas incisas.

El segundo de los osculatorios es una varilla de bronce de sección circular que también ha perdido la anilla circular del extremo final (Fig. 7, n.º 2). Tiene una longitud total de 8,2 cm (Martín-Bueno 1975: 161-162; Sáenz *et al.* 2019: 58). No se conoce donde

¹⁵ Museo de Calatayud. N.º de Inv. 00126.

fue localizado debido a que se fue donado como parte de la Colección Julio Sampedro al Museo de Calatayud¹⁶.

La parte superior del osculatorio está rematada por dos aves o palomas enfrentadas,¹⁷ con una factura bastante tosca, que puede ser debida al desgaste del molde con el que fue realizado este utensilio. Todo el cuerpo está marcado con unas profundas líneas incisas paralelas que pretenden simular el plumaje de estas aves. Las garras se apoyan directamente en la varilla formando un soporte cónico que posee una decoración de líneas incisas y oquedades, pudiendo incrustarse en una de ellas un esmalte o pasta vítrea.

La fragmentación de las varillas nos impide saber exactamente su clasificación, al desconocer si tuvieron anilla circular o no. Sólo planteamos que pudieron tenerla, y tomando como referencia del remate figurado superior se encuadran dentro del tipo B.2 de la clasificación que hizo Regueras, que se caracterizan por tener dos aves enfrentadas, y que pueden tener o no los picos unidos (Regueras 1990). Los paralelos directos los encontramos publicados por Abascal y Cebrián (Abascal y Cebrián 2011-2012: Figs. 1-4).

La cronología de estos osculatorios bilbilitanos no se puede precisar directamente ya que fueron documentadas fuera de contextos arqueológicos. Sin embargo, debido a que una de ellas fue localizada en la zona del denominado *Barrio de las Termas*, aunque fuera en un nivel bastante superficial, deberían datarse en los siglos V-VI d. C. más cuando en esta zona se han documentados estructuras y una ocupación del lugar en esta época (Sáenz *et al.* 2019: 43-64).

La mayoría de los paralelos directos para estos osculatorios aparecidos en espacios domésticos, están datados en la segunda mitad del siglo IV y comienzos del V, como en los casos de *Segóbriga*

(Abascal y Cebrián 2011-2012) y *Tiermes* (Dohijo 2016), pudiéndose alargar su datación hasta el desarrollo de las necrópolis visigodas, interpretando este objeto quizá como una reutilización (Sáenz *et al.* 2019: 60).

No podemos terminar este artículo sin comentar que desde 1869 hasta 1981 hubo una fíbula aquiliforme en el Museo Arqueológico Nacional¹⁸ que se consideraba procedente de Calatayud. Tradicionalmente se mencionaba que fue hallada durante las obras de apertura del túnel que se unifica a los pies de la ciudad de *Bilbilis*, en el lugar en el que hemos comentado que pudo existir una posible necrópolis visigoda (Sáenz *et al.* 2029: 56-57). Este error se debió a su primera publicación por parte de Janer (Jáner 1875: 6), y a partir de ahí todo el historiador o arqueólogo que mencionaba esta fíbula la consideraba de Calatayud. No será hasta 1981 cuando Caballero Zoreda (1981: 47-50), revisando los documentos de las donaciones de estas piezas al Museo Arqueológico Nacional, descubrió que la fíbula procedía realmente de las obras de apertura de un túnel del ferrocarril en Espinosa del Henares (Guadalajara), corrigiendo este error, a pesar de lo cual seguimos encontrando en algunas publicaciones menciones a su origen bilbilitano.



Figura 8. Fíbula aquiliforme procedente de Espinosa de Henares (Guadalajara) que durante mucho tiempo se consideró procedente de Calatayud (Zaragoza), hasta que Caballero Zoreda aclaró su verdadero origen (MAN. N.º Inv. 52464. Imagen A. Martínez Levas).

¹⁶ Museo de Calatayud. N.º de Inv. 00127.

¹⁷ La paloma en la antigüedad clásica era un animal asociado de Afrodita/Minerva debido que eran ellas las que tiraban del carro en el que se movía la diosa, y por lo tanto era en animal que la acompañaba. En el mundo cristiano la paloma aparece ya en el Génesis en el relato de Diluvio Universal, aunque su iconografía está más relacionada con las almas, motivo muy recurrente en las representaciones desde época paleocristiana y visigoda, debido a que es el alma que se eleva hacia Dios, representando de igual forma a la tercera persona de la Trinidad, el Espíritu Santo, si nos atenemos a las Sagradas Escrituras. En términos generales la paloma, al igual que todo animal alado, simboliza la espiritualidad y el poder de sublimación.

¹⁸ MAN. N.º Inv. 52464.

4. CONCLUSIONES

La moda y la indumentaria es un reflejo de la sociedad de cada momento histórico, un instrumento de comunicación y un objeto de diferenciación entre los grupos sociales en época visigoda.

El estudio de la indumentaria en la tardoantigüedad ha sido complejo porque las fuentes de las que disponemos son bastante escasas en el caso de Calatayud. Nos hemos apoyado principalmente a lo largo de este trabajo en las *Etimologías* de San Isidoro de Sevilla escritas entre los siglos VI y VII, donde se dedica el libro XIX a todo lo que se sabe *Acerca de las naves, edificios y vestidos*, describiendo a la población hispana durante el período visigodo. No podemos olvidar que la iglesia terminó por fosilizar en la ropa litúrgica parte de la indumentaria romana y sus códigos de colores como forma del ámbito de su representación, distinguiéndose los cargos eclesiásticos y los tiempos litúrgicos a través de las tintadas y colores que tenían las ropas.

Los visigodos en Calatayud han dejado evidencias materiales que demuestran la ocupación del territorio durante ese período, tanto en el yacimiento de *Bilbilis*, el principal núcleo urbano de la zona hasta este momento, como en el entorno de la actual ciudad de Calatayud. Destacan las tres placas de cinturón que hemos asociados desde siempre a la jerarquía visigoda en todo el territorio peninsular, al igual que las fíbulas, pero en el caso concreto de nuestra área de estudio solo se han documentado placas. A estas hay que añadir dos osculatorios proceden del yacimiento de *Bilbilis*, en su periodo de ocupación más tardío y que siempre han sido asociadas a la liturgia, si bien las últimas investigaciones plantean la hipótesis de sean agitadores y aplicadores de perfume, corriente a la que nos sumamos al incluirlos en nuestra investigación.

Este estudio que presentamos solo ha querido ser un punto de partida de todo lo que se conoce sobre la indumentaria, la producción textil y el ornato durante el período visigodo en Calatayud y su entorno, encontrándose abierto a nuevas interpretaciones y, seguramente, a revisiones, debido a que la arqueología terminará por aportar más evidencias materiales de este período.

5. BIBLIOGRAFÍA

- Abascal Palazón, J. M. y Cebrián Fernández, R. (2011-2012). Osculatorios de bronce de Segóbriga. *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid*, 37-38: 647-654.
- Alcalde del Río, H. (1934). Varios objetos de los primeros tiempos del cristianismo en la Península. *Anuario del Cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos* Vol. 1 (pp. 157-158). Madrid.
- Alonso Sánchez, Á. (1986-1987). Los osculatorios: todavía algo más. *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid*, 13-14: 107-120.
- Álvarez-Osorio, F. (1929). *¿Amuletos? Conocidos como "osculatorios" romanos-cristianos, de bronce, hallados en España*. Madrid.
- Bianchini M. y Vitti M. (2017). *Mercati di Traiano*. *Bullettino della Commissione Archeologica Comunale di Roma*. Supplementi, 24, Roma.
- Caballero Zoreda, L. (1981). La fíbula aquiliforme visigoda considerada de Calatayud (Zaragoza), pero procedente de Espinosa de Henares (Guadalajara). *Museo Arqueológico Nacional en Madrid*. En *Papeles Bilbilitanos* (pp. 47-50). Centro de Estudios Bilbilitanos. Calatayud.
- Cos, M. y Eyeralar, F. (1845). *Glorias de Calatayud y de su antiguo partido*. Calatayud.
- Dohijo Gutiérrez, E. (2016). Los osculatorios hallados en el yacimiento de Tiermes (Soria). Varillas con y sin anilla circular y remate figurado, versus removedores y/o ruecas. *Oppidum*, 12: 149-183.
- Elvira Barba, M. Á. (2008). *Arte y mito. Manual de iconografía clásica*. Sílex. Madrid.
- Esci Sampérez, C. (1987). Restos de época visigoda procedentes de Calatayud (Zaragoza). En *Homenaje a D. Federico Balaguer Sánchez* (pp. 633-645). Instituto de Estudios Altoaragoneses. Huesca.
- Fernández Guerra, A. (1879). Monumentos cristianos españoles antiquísimos e inéditos. *La Ilustración Católica*, 39: 307-308.
- Fernández Otero, M. (2021). Instrumentos textiles a debate. ¿Ruecas de dedo u osculatorios? *CROA: Boletín de la Asociación de Amigos del Museo de Castro de Viladonga*, 31: 84-95.
- Fuente y Condón, V. (1880). *Historia de la siempre augusta y fidelísima ciudad de Calatayud*. Calatayud.
- García Moreno, L. A. (1987). La arqueología y la historia militar visigoda en la Península Ibérica. En *II Congreso de Arqueología Medieval Española* (Vol. 2, pp. 331-336). Madrid.
- García Moreno, L. A. (1991). La economía y la vida rurales. La ciudad y la vida urbana. En J. M. Jover Zamora (Ed.): *España Visigoda. Las invasiones. Las sociedades. La iglesia* (pp. 238-405). Espasa-Calpe. España.
- González Zymla, H. y Prieto López, D. (2017). De Bilbilis a Huérmeda. Santa Bárbara y San Paterno en la Edad Media. Siglos V-XV: evidencias materiales y patrimonio monumental. *Saldvie*, 17: 111-139.
- González Zymla, H. y Prieto López, D. (2020). La invención de la hagiografía e iconografía de San Paterno de Bilbilis. *Cuarta Provincia*, 3: 109-150.
- Götze, A. (1907). *Gotische Schuallen*. Berlin.
- Isodoro de Sevilla, S. (2004). *Etimologías*. En J. Oroz Reta, M. A. Marcos Casquero, M. C. Díaz y Días (Trads.). Biblioteca de Autores Cristianos. Madrid.

- James, E. (1980). *Septimania adn its Frontier. An Archaeological Approach*. Oxford.
- Janer, F. (1875). De las alhajas visigodas del Museo Arqueológico Nacional y otros adornos antiguos. *Museo Español de Antigüedades*, 6. Madrid.
- Levillain, L. (1902). *Examen critique des chartes de Corbie*. Paris.
- Martín-Bueno, M. (1973). Nuevos restos visigodos en Calatayud. *Estudios de Edad Media de la Corona de Aragón*, IX: 435-442.
- Martín-Bueno, M. (1975). Dos osculatorios procedentes de Bilbilis. *Pyrenae*, 11: 161-165.
- Martín-Bueno, M. y Sáenz Preciado, J. C. (2002). La Insula I de Bilbilis (Calatayud, Zaragoza). *Salduie*, 2: 127-158.
- Martín-Bueno, M., Sáenz Preciado, J. C. y Uribe Agudo, P. (2005). Mvnicipivm Augusta Bilbilis (Calatayud-Zaragoza): Informe preliminar de la XXXIII Campaña de Excavaciones (2004). *Salduie*, 5: 343-354.
- Martínez del Villar, M. (1598). *Tratado del patronato, antigüedades, gobierno y varones ilustres de la ciudad y comunidad de Calatayud y su arcedianato*. Zaragoza. (Ed. Fasc. Centro de Estudios Bilbilitanos, 1980).
- Martínez Santa-Olalla, J. (1934). Arqueología visigoda en España. *Archivo Español de Arte y Arqueología*, 10: 139-176.
- Navas Ferrer, L. (1905). Mis excursiones durante el verano de 1904. *Boletín de la Sociedad Aragonesas de Ciencias Naturales*, 4: 107-110.
- Orlandis Rovira, J. (2003). *Historia del reino visigodo español: los acontecimientos, las instituciones, la sociedad, los protagonistas*. Rialp.
- Palol de Saellas, P. (1956). *Esencia del arte hispánico de época visigoda: romanismo y germanismo*. Spoleto-Italia.
- Papí Rodes, C. (1999). Remate de "osculatorio" de probable simbología cristiana. *Boletín del Museo Arqueológico Nacional*, XVII, 1-2: 131-140.
- Paz Peralta, J. Á. (1991). Arqueología hispano-visigoda II. Restos muebles. En M. Beltrán Lloris, J. L. Corral Lafuente, E. Sarasa Sánchez y E. Serrano Martín (Edits.): *Atlas de historia de Aragón*. Institución Fernando el Católico. Zaragoza.
- Pérez Arantegui, J., Cepriá, G., Ribechini, E., Degano, L., Colombini, M. P., Paz, J. y Ortiz, E. (2009). Colorants and oils in Roman makeups-an eyer witness account. *Trends in Analytuca Chemistry*, 28, 8: 1019-1024.
- Pérez de Nueros, J. M. (17??). *Historia, antigüedad y grandeza de la muy Noble y Augusta ciudad de Bilbilis en lo antiguo y en lo moderno lo Fiel y los Leal ciudad de Calatayud*. Biblioteca Nacional de España, mss. 2756.
- Pérez Rodríguez-Aragón, F. (2014). Los centros de producción de Terra Sigillata Hispánica Tardía. Antiguos y nuevos centros, hornos y estructuras asociadas. *Oppidum*, 10: 147-176.
- Ramallo Asensio, S. F., San Martín Moro, P. A. y Ruiz Valderas, E. (1993). El teatro romano de Cartagena. Una aproximación preliminar. *Cuadernos de Arquitectura Romana*, 2: 53-92.
- Regueras Grande, F. (1990). ¿Osculatorio, removedores de perfumes, "ruecas" votivas? sobre una nueva pieza hallada en Villafuerte (Valladolid) y algunas reflexiones en torno a este tipo de útiles. *Numantia*, 3: 175-194.
- Ripoll López, G. (1985). *La necrópolis visigoda de El Carpio de Tajo (Toledo)*. Excavaciones Arqueológicas de España. Madrid.
- Ripoll López, G. (1986). Bronces romanos, visigodos y medievales en el MAN. *Boletín del Museo Arqueológico Nacional*, IV, 1: 55-82.
- Ripoll López, G. (1998). *Toreútica de la Bética (siglos VI y VII d. C.)*. Reaial Acadèmia Bones Lletres. Barcelona.
- Ros Benet, C. y Adell, M. C. (1949). Los llamados amuletos osculatorios. En *Crónica del IV Congreso Arqueológico del Sudeste español* (pp. 483-490). Elche.
- Sáenz Preciado, J. C. (2018). *La Terra Sigillata Hispánica en los contextos cerámicos del Municipium Augusta Bilbilis*. Centro de Estudios Bilbilitanos. Institución Fernando el Católico. Calatayud.
- Sáenz Preciado, J. C. y Sáenz Preciado, M. P. (2015). Centros alfareros de sigillata en La Rioja. Los alfares externos al complejo alfarero de Tritium. En A. Martínez-Salcedo, M. Esteban y E. Alcorta (Edits.): *Cerámicas de época romana en el norte de Hispania y en Aquitania: Producción, comercio y consumo entre el Duero y el Garona* (Vol. 2, pp. 411-425). Ex Oficina Hispana-Cuadernos de la SECAH 2. Madrid.
- Sáenz Preciado, J. C., Martín-Bueno, M. y García Francés, E. (2019). *Bilbilis desde la tardoantigüedad hasta el medievo*. Centro de Estudios Bilbilitanos. Institución Fernando el Católico. Calatayud.
- Schlunk, H. (1945). Relaciones entre la Península Ibérica y Bizancio durante la época visigoda. *Archivo Español de Arqueología*, XVIII: 177-204.
- Serrano Serrano, V. (1999). Bronces de época visigoda en el Museo de Torrecampo (Córdoba). *Antiqvitas*, 10: 115-124.
- Silva Santa-Cruz, N. (2012). El Grifo. *Revista de Iconografía Digital*, IV, 8: 45-65.
- Tejada y Ramiro, J. (1861). *Colección de Cánones y de todos los Concilios de la iglesia de España y de América*, Vol. II. Madrid.
- Virgilio Marón, P. (2005). *Eneida*. En R. Fontán Barreiro (Trad.). Alianza. Madrid.
- Werner, J. (1955). Byzantinische Gürtelschnallen des 6. und 7. Jahrhunderts aus der Sammlung Diergardt. *Kölnner Jahrbuch*, 1: 136-148.
- Zeiss, H. (1933-1935). Los elementos de las artes industriales visigodas. *Anuario de Prehistoria Madrileña*, 4, 5 y 6: 141-163.